



ENMIENDA a la AGENDA
28 de abril de 2021
(Anotado en la Página 9)

BOARD OF EDUCATION
REGULAR MEETING
1019 S. PEACH AVENUE
SUNNYSIDE CAFETERIA
FRESNO, CA 93727
www.fresnounified.org/board

AGENDA
MIÉRCOLES, 05 de MAYO de 2021
***4:30 P.M. (SESIÓN CERRADA) *5:30 P.M. (SESIÓN ABIERTA)**
CAFETERÍA ESCUELA PREPARATORIA SUNNYSIDE

TENGA EN CUENTA QUE REGRESAMOS A LAS REUNIONES DE LA JUNTA EN PERSONA. *LOS TIEMPOS DESIGNADOS PARA LOS ASUNTOS DE LA CONFERENCIA/ DISCUSIÓN SON APROXIMADOS.

Las personas que planean asistir a la reunión en persona deben pasar por la [COVID-19 Daily Self-Health Screening Tool](#) el día de la reunión de la junta y deben responder "no" a todas las preguntas.

De conformidad con la Ley para Americanos con Discapacidades, aquellos que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Junta, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la Junta, o para participar de otra manera en las reuniones de la Junta, comuníquese con la Presidenta de la Junta o la Oficina de la Junta llamando al 457- 3727. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas o servicios auxiliares necesarios.

Cualquier miembro del público que desee dirigirse a la Junta deberá presentar una tarjeta de orador especificando el(los) tema(s) que desea abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que el presidente de la Junta anuncie el tema específico de la agenda. Además, cualquier miembro del público puede dirigirse a la junta enviando un correo electrónico a publiccomment@fresnounified.org. Incluya su nombre, número de asunto de la agenda o tema que se trata, junto con una descripción de 250 palabras del asunto que se está tratando. Los correos electrónicos recibidos a más tardar a las 8:00 p.m. el 04 de mayo de 2021, se incluirá para información y/o discusión de la Junta y se publicará en www.fresnounified.org/board antes de la reunión de la Junta y permanecerá en la página de internet durante una (1) semana. De acuerdo con el Reglamento de la Junta 9323, cualquier declaración enviada para comentarios públicos que sea de naturaleza inapropiada, incluidas, entre otras, declaraciones que sean obscenas, amenazantes o que perturben sustancialmente las operaciones escolares, se redactarán o no se publicarán. De acuerdo con el Reglamento de la Junta 9324, "las minutas reflejarán los nombres de las personas que comentan durante el período de comentarios públicos de la reunión, así como los temas que ellos abordan".

Los materiales públicos están disponibles para revisión en www.fresnounified.org/board.

SERVICIO DE INTERPRETE: Disponible en español y hmong en la sala de reuniones a solicitud.

***4:30 P.M.**

INICIO de la Reunión

OPORTUNIDAD de comentarios públicos en asuntos de la agenda a puerta cerrada

RECESO en la sala del gabinete de la sesión cerrada para discutir lo siguiente:

1. Expulsiones de estudiantiles de conformidad con la Sección 35146 del Código de Educación.
2. Conferencia con el Negociador Laboral - (Código de Gobierno Sección 54957.6); Negociador(es) de FUSD: Paul Idsvoog; Organizaciones de Empleados: TLC, CSEA, Capítulo 125, CSEA, Capítulo 143, SEIU, Local 521, FASTA/SEIU, Local 521/CTW, CLC, Edificación y Construcción del Distrito Escolar de Fresno Intercambio/FTA; Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAMAW), Empleados No Representados: Manejo de todos los Empleados, Confidenciales y Supervisores.
3. Disciplina Empleados Públicos/Despido/Liberación/Reasignación, Renuncia.
4. Nombramiento de Empleado Público - (Código Gubernamental Sección 54957).
 - a. Director(a) Ejecutivo
 - b. Oficial Ejecutivo
 - c. Superintendente de Instrucción
 - d. Director(a)
5. Conferencia con el Consejero Legal Litigio anticipado/pendiente/amenaza (Código de Gobierno Sección 54956.9 (d)(2)).
 - a. Caso Potencial: Uno (1)
 - b. Álvaro Coyaso-Lopez v. Compensación Laboral del Distrito Escolar de Fresno Caso No. WC20-0219-4805

***5:30 P.M., VOLVER A REUNIRSE** y reportar acción tomada durante la sesión a puerta cerrada, si las hubiera.

JURAMENTO DE LEALTAD

Un miembro del personal dirigirá el saludo a la bandera.

ESCUCHAR el Reporte de los Estudiantes Representantes de la Junta

Se brinda la oportunidad de escuchar comentarios/informes de los representantes de la junta estudiantil de la Escuela Preparatoria Edison
Persona de contacto: Kim Mecum, 457-3731.

ESCUCHAR el Reporte del Superintendente

COMUNICACIÓN DE LA JUNTA/SUPERINTENDENTE

OPORTUNIDAD de comentarios públicos sobre los asuntos de la agenda del día

TODOS LOS ASUNTOS DE LA AGENDA son considerados de rutina por la Junta de Educación y serán aprobados por una moción. No habrá debate separado de los temas a menos que un miembro de la Junta así lo solicite, en cuyo caso, los asuntos se considerarán después de la aprobación de la Agenda Acordada.

A. AGENDA ACORDADA

A-1, APROBAR la Lista de Personal

En las carpetas de la Junta se incluye la Lista de Personal, Apéndice A, tal como se presenta. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-2, ADOPTAR las Conclusiones de Hecho y Recomendaciones de la Junta Administrativa del Distrito

La Junta de Educación recibió y consideró las conclusiones de hecho y las recomendaciones de los paneles administrativos del distrito como resultado de las audiencias sobre casos de expulsión y readmisión realizadas durante el período transcurrido desde la reunión ordinaria de la Junta del 21 de abril de 2021. El superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-3, APROBAR las Minutas de la Reunión Anterior

En las carpetas de la Junta se incluyen los borradores de las minutas de la reunión ordinaria de la Junta del 7 de abril de 2021. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Robert G. Nelson, teléfono 457-3884.

A-4, ADOPTAR la Resolución que Proclama el 12 de mayo de 2021 como el Día Nacional de la Enfermera Escolar

En las carpetas de la Junta se incluye una proclamación que declara el 12 de mayo de 2021 como el Día Nacional de la Enfermera Escolar. El Día Nacional de la Enfermera Escolar es un momento para celebrar la profesión de enfermería y la especialidad de enfermería escolar. El superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal en este momento. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-5, APROBAR los Permisos Provisionales de Pasantía

En las carpetas de la Junta se incluyen las recomendaciones del Permiso de pasantía provisional (PIP por sus siglas en inglés) para volver a contratar o recontractar con la aprobación de la Junta. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-6, APROBAR el Acuerdo con Experience Inc para Financiar Oportunidades de Pasantías de Verano de Educación Técnica Profesional

Se solicita la aprobación para un acuerdo con Experience Inc para brindar oportunidades de pasantías de aprendizaje en el trabajo y aprendizaje remunerado durante el verano para poblaciones estudiantiles específicas. Además, las oportunidades de pasantías brindarán a los estudiantes un aprendizaje relevante y riguroso que se alinea con los programas de educación técnica profesional de alta calidad. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: fondos suficientes de \$ 59,700 están disponibles a través del presupuesto de subvención colaborativa de preparación universitaria y profesional K16. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-7, APROBAR la Renovación del Acuerdo con Delta Health Systems/TeamCare

En las carpetas de la Junta se incluye un acuerdo de renovación con Delta Health Systems/TeamCare para los servicios administrativos del programa de bienestar de los empleados. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes de \$ 156,000 disponibles en el Fondo de Servicios Internos de Salud del distrito. Persona de contacto: Santino Danisi, teléfono 457-6226.

A-8, APROBAR la Solicitud de Subvención a la Oficina del Canciller de los Colegios Comunitarios de California - Programa K12 Strong Workforce

La Oficina del Canciller de Colegios Comunitarios de California en asociación con el Departamento de Educación de California está buscando solicitudes de distritos escolares elegibles para subvenciones del Programa de Strong Workforce (SWP por sus siglas en inglés) de K12. El Distrito Escolar Unificado de Fresno busca solicitar fondos que se alineen con los esfuerzos de desarrollo de la fuerza laboral que se realizan a través del SWP, que respondan a las prioridades económicas regionales y que aumenten la transición de secundaria a postsecundaria y profesional con énfasis en un enfoque de colaboración entre los Sistemas K12 y Community College. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: los fondos de SWP serán igualados por \$ 2.00 por cada \$ 1.00 recibido de este programa a través de otros fondos de Educación de Carreras Técnicas como la Fórmula de Financiamiento de Control Local, Federal Perkins, bonos locales, Academias de Asociación de California y Asociaciones Industriales y Postsecundarias. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-9, APROBAR la Solicitud de Subvención al Departamento de Educación de California para el Programa de Subvenciones de Incentivo de Educación de Carreras Técnicas

El Departamento de Educación de California anunció el programa de Subvenciones de Incentivo para la Educación de Carreras Técnicas (CTEIG) para alentar y mantener la entrega de programas de educación de carreras técnicas de alta calidad. Se solicita la aprobación de la presentación de la subvención para proporcionar a los alumnos desde jardín de infantes hasta el grado doce, inclusive, con el conocimiento y las habilidades necesarias para la transición al empleo y la educación postsecundaria. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto

fiscal: Los fondos de CTEIG se equiparán con \$ 2.00 por cada \$ 1.00 recibido de este programa a través de fondos del Distrito Escolar Unificado de Fresno, incluidas las asignaciones formales de fondos de control local, las Academias de Asociación de California o los fondos federales de Perkins. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-10, APROBAR las Solicitudes de Subvención para el Programa Carl D. Perkins Career and Technical Education del 2021/22

Se solicita la aprobación para la presentación de solicitudes de subvención al Departamento de Educación de California para el programa Carl D. Perkins Career and Technical Education del 2021/22. La Ley de Fortalecimiento de la Educación Profesional y Técnica para el Siglo XXI que enmendó la Ley de Educación Profesional y Técnica Carl D. Perkins de 2006 (Perkins IV) se convirtió en ley el 31 de julio de 2018. La Ley enmendada, ahora Perkins V, trae cambios a la inversión federal anual de \$ 1.2 mil millones en educación profesional y técnica. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: El financiamiento estimado para el año escolar 2021/22 para la secundaria (Sección 131) es de \$ 1,231,863 y el nivel de financiamiento estimado para la educación postsecundaria (Sección 132) es de \$ 120,764. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-11, APROBAR la Adjudicación de la Licitación 21-38, las Actualizaciones de HVAC de las Salas de Usos Múltiples de las Escuelas Primarias Centennial y Wishon y de la Escuela Secundaria Scandinavian

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre la Licitación 21-38, para reemplazar los sistemas de calefacción y aire acondicionado existentes en las salas de usos múltiples, incluidos los salones para el personal, cocinas y oficinas de cocina, en las escuelas primarias Centennial y Wishon y en la escuela secundaria Scandinavian. El proyecto reemplazará los sistemas de calefacción y enfriamiento evaporativo por calefacción y aire acondicionado refrigerado (HVAC) para brindar un ambiente más cómodo y aumentar la eficiencia energética. El personal recomienda la adjudicación al postor responsable y con menor capacidad de respuesta: Marko Construction Group, Inc. (Fresno, California) \$ 1,629,000. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: fondos suficientes por la cantidad de \$ 1,629,000 están disponibles en el Fondo de la Medida X. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-12, APROBAR la Adjudicación de la Licitación 21-39, Mejoras de Iluminación Interior de la Escuela Secundaria Fort Miller

En las Carpetas de la Junta se incluye información sobre la Licitación 21-39, para mejorar la iluminación interior en la Escuela Secundaria Fort Miller. El proyecto prevé la instalación de accesorios de iluminación LED proporcionados por el distrito en todo el campus, incluidos los salones de clases, la biblioteca, la sala de usos múltiples, el gimnasio y la oficina de administración. Continúa la evaluación de otras escuelas para mejorar la iluminación interior, y se recomendarán proyectos adicionales en el futuro. El personal recomienda la adjudicación al

postor responsable y con menor capacidad de respuesta: City Service Lighting (Fresno, California) \$ 59,639. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Fondos suficientes por un monto de \$ 59,639 están disponibles en el Fondo de la Medida Q - mantenimiento diferido. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-13, RATIFICAR las Órdenes de Cambio para los Proyectos Enumerados a Continuación

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre una orden de cambio para el siguiente proyecto:

- Licitación 21-09 Secciones A, B y C, Instalación de gradas de gimnasio en varias Escuelas Secundarias (Ahwahnee, Computech, Cooper, Sequoia, Terronez, Tioga) Orden de cambio 1 presentada para ratificación \$ 21,300

El superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: El Fondo de la Medida X dispone de fondos suficientes por un monto de \$ 21,300. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-14, RATIFICAR la Presentación de Avisos de Finalización

En las carpetas de la Junta se incluyen avisos de finalización para los siguientes proyectos, que se han completado de acuerdo con los planos y especificaciones:

- Licitación 20-34 Sección A, Escuelas Primarias Gibson, Holland, y Manchester - Mejoras de HVAC de edificios de usos múltiples
- Licitación 21-09 Secciones A, B y C, Instalación de gradas de gimnasio en varias Escuelas Secundarias (Ahwahnee, Computech, Cooper, Sequoia, Terronez y Tioga)

El superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: los fondos de retención se liberan de acuerdo con los términos del contrato y los estatutos de California. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-15, RATIFICAR Órdenes de Compra desde el 1 de Febrero de 2021 hasta el 28 de Febrero de 2021

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre las órdenes de compra emitidas desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021. Para las fechas informadas, no se identifican órdenes de compra que puedan presentar un posible conflicto de intereses para un miembro individual de la Junta. Tenga en cuenta que, de conformidad con el Estatuto de la Junta 9270, cada miembro de la Junta individual tiene el deber continuo de divulgar y abstenerse de votar sobre cualquier tema en el que exista la posibilidad de un conflicto de intereses. El superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: la financiación se indica en las páginas adjuntas. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

FIN DE LA AGENDA ACORDADA (VOTO POR PASE DE LISTA)

COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS

Las personas que deseen dirigirse a la Junta sobre temas dentro de la jurisdicción de la materia de la Junta, pero que **no** figuran en esta agenda, pueden hacerlo en este momento. Si desea dirigirse a la Junta sobre un tema específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llame a ese tema específico o enviando un correo electrónico a publiccomment@fresnounified.org. Incluya su nombre, número de asunto de la agenda o tema que se está tratando, junto con una descripción de 250 palabras del tema que se está tratando. Los correos electrónicos recibidos a más tardar a las 8:00 p.m. el 04 de mayo de 2021 y se incluirá para información y/o discusión de la Junta y se publicará en www.fresnounified.org/board antes de la reunión de la junta y permanecerá en la página de internet durante una (1) semana.

Si bien todas las limitaciones de tiempo quedan a discreción de la Presidenta de la Junta, generalmente los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador por un total de treinta (30) minutos de comentarios públicos según lo designado en esta agenda. Cualquier persona que no haya tenido la oportunidad de dirigirse a la Junta durante este período inicial de treinta (30) minutos puede hacerlo al final de la reunión después de que la Junta haya tratado todos los asuntos restantes en esta agenda. Sin tomar acción y solo según lo permita expresamente el Reglamento de la Junta 9323, los miembros de la Junta pueden hacer preguntas, hacer breves anuncios o dar una breve respuesta a las declaraciones presentadas por el público sobre asuntos planteados en comunicaciones orales no programadas. Los miembros de la Junta deben ser reconocidos por la Presidenta para poder hablar y, en general, se limitarán a no más de un (1) minuto cada uno para este fin. La Presidenta de la Mesa tendrá la discreción de limitar aún más a los miembros de la Junta la oportunidad de hablar sobre asuntos planteados en comunicaciones orales no programadas para asegurar la conducta ordenada y eficiente de los asuntos del Distrito.

Los miembros del público con preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden presentarlas por escrito. La Junta remitirá automáticamente al Superintendente cualquier solicitud formal que se les presente en este momento. El miembro del personal correspondiente proporcionará respuestas a las preguntas.

B. AGENDA CONFERENCIA/DISCUSIÓN

***6:30 P.M.**

B-16, 1) CONDUCIR Una Audiencia Pública para Determinar que los Acuerdos de Servicios de Energía son en el Mejor Interés del Distrito Escolar Unificado de Fresno y ADOPTAR la Resolución 20-21 Hacer una Determinación de

**Acuerdo con la Sección 4217.12 (a) (1) del Código de Gobierno; y
2) ADOPTAR la Resolución 20-22 que Aprueba los Acuerdos de Servicios de Energía con FFP BTM Solar, LLC (ForeFront Power) para el Desarrollo de Proyectos de Energía Solar en 15 Escuelas Primarias y 6 Escuelas Secundarias, y Determina que los Acuerdos Son en el Mejor Interés del Distrito Escolar Unificado de Fresno**

Se recomienda que la Mesa Directiva lleve a cabo una audiencia pública con respecto a los Acuerdos de Servicios de Energía para proyectos solares propuestos en 21 escuelas (15 primarias y 6 secundarias) que sean lo mejor para el distrito, y adopte la Resolución 20-21 para determinar que el costo anticipado de energía eléctrica proporcionada por los proyectos será menor que el costo marginal anticipado que se habría consumido en ausencia de esas compras. También se recomienda que se adopte la Resolución 20-22 para aprobar los Acuerdos de Servicios de Energía y determinar que los Acuerdos son en el mejor interés del distrito. Las resoluciones 20-21 y 20-22 están en las carpetas de la Junta, al igual que los diseños propuestos de las estructuras del dosel solar para cada escuela y la información de respaldo adicional proporcionada por ForeFront Power, el socio solar del distrito. Los acuerdos de servicios energéticos están disponibles para su revisión en la oficina de la Junta. El superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: Se estima que la prevención de costos de servicios públicos para el distrito es de \$ 13 millones durante el período de 20 años de los acuerdos de servicios de energía, según lo dispuesto en los análisis de flujo de efectivo del proyecto adjuntos a la resolución 20-21. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

***7:00 P.M.**

B-17, PRESENTAR y DISCUTIR el Desarrollo del Presupuesto Estratégico 2021/22

La Junta de Educación ha discutido el Presupuesto Propuesto del Gobernador y los impactos potenciales para el Distrito Escolar Unificado de Fresno, así como el proceso de desarrollo del presupuesto estratégico, en las siguientes reuniones de la Junta de Educación:

- Enero 20, 2021
- Febrero 03, 2021
- Abril 21, 2021
- Febrero 17, 2021
- Marzo 10, 2021
- Marzo 17, 2021
- Abril 07, 2021

El 5 de mayo de 2021, el personal y la Junta continuarán las discusiones sobre el desarrollo del presupuesto. Impacto fiscal: no disponible en este momento. Persona de contacto: Santino Danisi, teléfono 457-6226.

C. RECIBIR INFORMACIÓN Y REPORTES

C-18, RECIBIR la Resolución 20-12, Autorizando la Emisión y Venta de Bonos de Obligación General, Elección del 2016 (Medida X), Serie D, por un Monto de

Principal Agregado que no exceda los \$ 45,000,000, y Autorizando la Ejecución y Entrega de Documentos y Acciones en Conexión Con eso

La Resolución 20-12, incluida en las carpetas de la Junta, prevé la emisión y venta de Bonos de Obligación General, Elección de 2016 (Medida X), Serie D, por un monto de capital total que no excederá de \$ 45,000,000 y autoriza la ejecución y entrega de los documentos y acciones. Los bonos se emitirán bajo la Ley de Bonos para proporcionar fondos para las mejoras de las instalaciones escolares para las cuales están autorizados bajo la Medida X. Esta es la emisión final de la Medida X y proporcionará fondos para proyectos prioritarios identificados durante los próximos 18 meses aproximadamente, así como proyectos previamente adjudicado (información en carpetas de la Junta). Impacto fiscal: La fuente de financiamiento es la Medida ~~M X~~, aprobada por el electorado en ~~marzo de 2020~~ **noviembre de 2016**. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

C-19, RECIBIR la Resolución 20-13, Autorizando Emisión y Venta de Bonos de Obligación General, Elección del 2020 (Medida M), Serie A, por un Monto de Principal Agregado que no exceda los \$ 80,000,000, y Autorizando la Ejecución y Entrega de Documentos y Acciones en Conexión Con eso

La Resolución 20-13, incluida en las carpetas de la Junta, prevé la emisión y venta de Bonos de Obligación General de la Medida M, Serie A, por un monto de capital total que no exceda los \$ 80,000,000 y autoriza la ejecución y entrega de los documentos y acciones relacionados. Los bonos se emitirán bajo la Ley de Bonos para proporcionar fondos para las mejoras de las instalaciones escolares para las cuales están autorizados bajo la Medida M, para proyectos prioritarios identificados durante los próximos 18 meses aproximadamente (información en carpetas de la Junta). Impacto fiscal: La fuente de financiamiento es la Medida M, aprobada por el electorado de votantes en marzo de 2020. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

D. FIN DE LA REUNIÓN

PRÓXIMA JUNTA REGULAR
MIÉRCOLES, 19 de MAYO 2021